

NOTA IMPORTANTE

La situación de la pandemia en Portugal provocó que las autoridades portuguesas subieran el nivel de restricciones.

Entre las medidas adoptadas está la exigencia de PASAPORTE COVID de la Unión Europea, o certificado de tener la pauta completa de vacunación contra el Covid-19, para todo aquel que desee entrar en el país, por lo que todo el que quiera participar en la prueba de Sto. Tirso deberá llevar consigo el citado documento. No se exigirá a menores de 12 años, que todavía no están vacunados, pues en Portugal están en la misma situación.

Además, todos los participantes deben de cumplimentar y firmar el “Termo de Responsabilidade” y registrarlo en la web de la Federación Portuguesa de Orientación.

<https://www.fpo.pt/>

<https://www.fpo.pt/ficheiros/outros/Termo%20Responsabilidade%20DGS.pdf>